

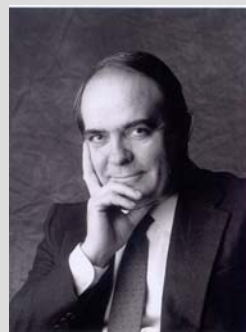
singular en que cada una de las personas implicadas debe considerarlo como “**su**” objetivo trascendental, para luego instrumentarlo dentro de este proyecto institucional del MBA. Estas son también, desde el punto de vista de la Universidad y de los que estamos implicados en ella, nuestras expectativas institucionales.

Se trata de invitar a los empresarios y a los universitarios, que ambos son los portadores del conocimiento, de las destrezas y las habilidades, a que solamente cuando se **compartan** tiene valor el conocimiento, tienen valor las destrezas y tienen valor las habilidades, asumiendo que el portador de todo ello es siempre la persona y lo son las instituciones en las que se agrupa, la empresa y la universidad.

No pongamos barreras al campo del conocimiento, abramos generosamente el **compartir para contribuir**, para la realización de la persona y de sus instituciones. Así tendrán éxito universidades y empresas.

Esta es la Europa y el mundo que buscamos en la utopía y en el más duro realismo. Todo depende de nosotros.

Santiago García Echevarría



Santiago García Echevarría nace en Bilbao y culmina su formación con el Dr.rer.pol. por la Universidad de Colonia y el Dr. Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Política Económica de la Empresa en la Universidad de Alcalá, es Presidente de la Asociación Alexander von Humboldt de España y vocal del Consejo Consultivo de Privatizaciones. Es Dr.h.c. por la Universidad de Erlangen-Nuremberg. Ha sido profesor de la Universidad Comercial de Deusto, de la Universidad Complutense y de la Universidad de Barcelona.

OTROS NÚMEROS DE LA COLECCIÓN:

- Prof. Dr. Santiago García Echevarría: “Las nuevas dimensiones corporativas y éticas en el directivo”, Nr. 1, Octubre 2006.

Prof. Dr. Santiago García Echevarría

Innovación y conocimiento. El desarrollo de la persona y de las instituciones universitarias

Innovación es hoy la gran demanda socio-política en la que se confía para impulsar el desarrollo de las sociedades y, muy en particular, el incremento de la productividad que contribuya a ser más competitivas. Innovar supone, en primer término, compartir tanto conocimientos como la forma de transferir los mismos a la realidad social y económica. Lo cual tiene lugar necesariamente en base a la estrecha cooperación entre las instituciones creadoras del conocimiento y las instituciones promotoras de la innovación: Universidad y Empresa.

I. Claves para una apertura de curso

El motivo del encuentro que se manifiesta en la apertura de un Curso Académico es fundamentalmente el enfrentarse al futuro cara al goce de expectativas, al proceso de descubrir nuevos derroteros y caminos, y por qué no, también, el de asumir riesgos y responsabilidades, tanto por parte de los alumnos como del profesorado.

Es, sin duda, el reto humano **per se**, que es el que hace incrementar el valor de la persona. Es este un proceso de entrada en lo desconocido, pero buscado.

Lo que se busca son, fundamentalmente, tres claves básicas:

1. Se trata de descubrir y dar forma al proyecto personal de cada uno de los alumnos, e, incluso de cada uno de los profesores
2. Se trata de dar una respuesta al hecho de crear y transferir conocimiento por parte de la institución universitaria
3. Se trata de dar valor a ese conocimiento a través de la innovación, que se realiza por el poseedor del conocimiento dentro del contexto de las organizaciones empresariales, para dar una respuesta

satisfactoria a las necesidades vitales y culturales de las personas.

A continuación se van a desarrollar estos tres puntos.

II. Del desarrollo del proyecto personal

La primera clave es, sin duda, este proceso de descubrir, de diseñar y de realizar el proyecto personal de cada uno de los alumnos, de “**su**” proyecto. Él es el agente principal. Pero, por otro lado de su desarrollo depende también el éxito de la propia institución universitaria.

En segundo lugar, como se ha mencionado, se trata de crear y transferir el conocimiento, tanto en su proceso creativo como en el de transferencia y el realizar el aprendizaje del proceso de aplicación o implementación. El **conocimiento** posee un valor cultural, económico y social cuando sirve, en primer lugar, al desarrollo de la persona como tal, incrementando su valor ético, social y económico.

Pero el **conocimiento** sólo da valor a la persona, sólo contribuye a enriquecer el desarrollo de la persona, cuando la persona **comparte el conocimiento con los otros**. Este

compartir es la clave de los valores humanos, pues la persona es, constitutivamente, antropológicamente, un ser social por excelencia. Podemos en determinadas épocas históricas y espaciales **falsear** culturalmente esta realidad humana, pero ello implica, generalmente, una gran pérdida de valor para el **desarrollo de la persona** como individuo, para el **desarrollo de las instituciones** como grupo social, y un empobrecimiento generalizado de respuesta a las necesidades vitales y culturales de las personas.

Precisamente esta es una de las grandes exigencias y demandas del mundo empresarial, que como instituciones económico-sociales que son, esperan de nuestras instituciones universitarias generadoras y transferidoras del conocimiento, el que también faciliten las competencias sociales, ya que no ha sido, ni es, la cultura predominantemente actual en el conocimiento.

III. Conocimiento ¿para qué?

Existe una respuesta tajante a esta pregunta, y es, que el conocimiento sirve para dar respuesta a las necesidades vitales y culturales de las personas allí donde se encuentran, en la empresa, en la universidad, en un país o en el mundo. Y el objetivo trascendental del conocimiento es, precisamente, contribuir al desarrollo de la persona como ser social integral.

Ello exige que tanto la persona como la institución innoven, **innovar** en el sentido que corresponde a la dimensión creativa de la persona en su propio desarrollo. **Innovar** para la propia persona, para el grupo social en el que se desenvuelve, para la institución en que se realiza.

Pero la pregunta que surge es **¿quién innova?**

Por su propia naturaleza el agente innovador por excelencia es el que tiene que dar respuesta

de manera directa e inmediata a las necesidades vitales y culturales de las personas y es, en una gran medida, la empresa. La **empresa innova**, y no es, fundamentalmente, la universidad la que tenga capacidad de innovación, pero tampoco es su misión primaria, ni puede hacerlo y tampoco sabe hacerlo. La Universidad genera y transfiere **conocimiento** para que la empresa, u otras instituciones científicas y empresariales que se encuentran en la línea de las necesidades de las personas, innoven. Hay campos peculiares de innovación del mundo universitario, pero no son los que entendemos, en estos momentos, como innovación en el sentido de producto, servicios, procesos por los cuales se trata de resolver los problemas. Puede provocar innovación en el ámbito de la transferencia del conocimiento, de la aparición del conocimiento, pero siempre también con la ayuda de las instituciones que por excelencia son las innovadoras: las empresas.

IV. La exigencia de compartir conocimiento

Por consiguiente, la universidad y la empresa son dos instituciones que tienen obligadamente que **compartir el conocimiento**. En este mutuo proceso de enriquecimiento institucional, en este **compartir**, es cuando se dan las respuestas a la sociedad. Ninguna de las dos, aisladamente, puede dar respuesta, ni la universidad ni la empresa. Este es, en gran medida, el dilema europeo.

Por ello, el **conocimiento** es la clave, es el nexo de unión entre ambas instituciones. No lo son los protocolos administrativos, o las formas institucionales y organizativas, sino lo es este gran intangible que determina nuestra civilización actual que es el **conocimiento**. Este es el interés mutuo de ambas instituciones para tener éxito en sus misiones y este nexo de unión es **“el conocimiento para innovar”**.

No hay más que observar la situación europea actual. Las principales economías europeas no crecen, se ralentizan, y las

productividades son más bajas, somos ineficientes en la utilización de los recursos humanos e institucionales, porque no somos capaces de impulsar la **transferencia** y el **compartir** conocimientos.

Esto origina graves problemas económico-empresariales, sociales, sobre todo, en lo que implica el empleo y el desarrollo de las personas como individuos en grupos sociales, así como se generan problemas político-societarios. ¿Y por qué? Para algunos se trata de un problema de puras reformas institucionales de carácter instrumental, llámese mercado laboral o estructuras fiscales, etc. Sin duda, que estos instrumentos juegan un papel importante en todo este proceso, pero el problema es, sin duda, la baja, en gran medida en España y otros países europeos, **tasa de innovación**. Tanto innovación tecnológica como de mercados, lo que supone, en un momento en el que la tecnología genera una reducción drástica de los ciclos de vida de productos, servicios y procesos, un aceleramiento de esta situación de baja respuesta a las necesidades, de insatisfacción con la respuesta actual de nuestras instituciones.

No sabemos, o mejor dicho, no acertamos, con nuestras formas organizativas para **convertir el conocimiento**, que es de lo que dispone Europa, en **innovación**. Europa dispone de personas con conocimiento e instituciones generadoras de conocimiento, pero lo que no hemos aprendido a trabajar es en red desde el conocimiento. Nos movemos con barreras y puertas que verdaderamente son, en este caso, ficticias y virtuales, con todo lo que ello supone al enrarecimiento del desarrollo de la persona. Es el problema de Europa, y este es, al propio tiempo, sin embargo, el gran signo del cambio de la universidad europea.

Probablemente es hoy, bajo esa palabra del cambio, que podemos concretarlo bajo el término **Bolonia**, donde se refleja, sin duda, la gran ruptura de los últimos siglos en el ámbito

universitario. Sin duda, todo el proceso de Bolonia crea esperanzas y crea contradicciones, crea expectativas y crea riesgos, crea dudas y esfuerzos. Independientemente de que sea o no ese el camino, lo que si hay es una cuestión clara, y es el hecho de que se está simbolizando una ruptura histórica en el ámbito de la tradición universitaria europea. Bolonia significa que, por primera vez, desde que la Unión Europea comienza con su Mercado Común, da y marca señales de que despierta por primera vez al **conocimiento**. La universidad europea, nacional por excelencia como ninguna otra área del quehacer social, político y económico, empieza a marcar, desde la propia política, señales de cambio, señales de preferencia de acercar el conocimiento, como la gran ruptura europea para poder dar solución a los múltiples problemas de respuesta a sus propias necesidades y a su contribución a las necesidades del mundo.

Se trata de romper las barreras nacionales y abrir la persona y las instituciones universitarias a un **espacio compartido**. La duda que permanentemente surge en estos momentos, es si lo que se comparte es el ámbito de los sistemas de la enseñanza superior, o lo que se va a compartir es el ámbito del conocimiento, creando ese **“espacio común europeo del conocimiento”**, para que Europa **innove**.

Desarrollar personas e instituciones, incrementando la productividad y resolviendo las necesidades vitales y culturales, no sólo de Europa, sino también de la Humanidad, además de forma urgente, es lo que domina principalmente esta **dimensión ética** que tiene grandes y graves implicaciones económicas y sociales, cuando no políticas.

Innovar, **contribuir a la innovación**, a partir de **compartir el conocimiento**, como valor prioritario en la persona y en las instituciones es, sin duda, la misión de la Universidad. Y estas son, distinguidos alumnos, la orientación tanto de este proyecto